



PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB

CÓDIGO:

N.A.

VERSIÓN:

0

**POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS
PERSONALES**

PÁGINA:

1

DE

6

POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES

PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB

El presente documento contiene la Política de Protección de Datos Personales (en adelante la “Política”) bajo la cual se realiza el tratamiento de datos personales por parte de **CSAL PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB** (en adelante **LA EMPRESA**) dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012, Decreto 1377 de 2013, y demás normas que las modifiquen, adicionen o complementen (las “Normas Aplicables”).

La presente Política será de aplicación a los datos personales de personas naturales que se encuentren incluidos en las bases de datos de **LA EMPRESA**.

1. Definiciones

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales;
- **Base de Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento;
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales;
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural: socios, ex socios, consumidores, empleados, ex-empleados, proveedores, entre otros, cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.
- **Transferencia:** actividad en la cual el responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** tratamiento de los Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del responsable;
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación Transferencia o supresión;

Última actualización: 31-Ene-2018

*“Este documento es propiedad de **PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB**. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General”*



PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB

**POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS
PERSONALES**

CÓDIGO: N.A.

VERSIÓN: 0

PÁGINA: 2 DE 6

2. Política de Tratamiento

Al realizar el Tratamiento de los Datos Personales, el responsable del Tratamiento cumplirá con los requisitos de las Normas Aplicables, y tendrá en cuenta los siguientes lineamientos:

- La presente Política deberá cumplir en todo momento con lo establecido en las Normas Aplicables, y estará a disposición de los Titulares y terceros que deseen consultarla.
- Actualmente, **LA EMPRESA** es el responsable del Tratamiento de los Datos Personales, que sean recolectados por su personal, por terceros a quienes hubiese encargado tal labor, o por cualquier medio electrónico que éste ponga a disposición de los Titulares para tal fin.
- Los Datos Personales contenidos en las Bases de Datos del responsable del Tratamiento serán manejados bajo estrictas políticas de seguridad, y confidencialidad.
- El responsable del Tratamiento realiza la recolección de Datos Personales con el propósito de realizar su Tratamiento con las siguientes finalidades:
 - Realizar, actividades de mercadeo, promoción y/o publicidad, estudio de mercados, propia o de terceros, a través de diversos medios idóneos tales como facturas, correos o mensajes electrónicos, mensajes de texto (SMS) y comunicaciones telefónicas.
 - Adelantar labores requeridas para el ofrecimiento y/o prestación de los servicios, tales como la venta, facturación, cobro, recaudo, habilitación de medios de pago, soporte técnico, mejoramiento del servicio, programación, control, prevención del fraude o cualquier otra actividad relacionada con los productos actuales o futuros del responsable del Tratamiento, que sean relevantes o necesarias para el cumplimiento de su objeto social o de sus obligaciones contractuales.
 - Tener contacto con los socios de los servicios en relación con los productos o servicios actuales o futuros del responsable del Tratamiento y acerca de promociones, paquetes, o servicios adicionales.
 - Cumplir con las obligaciones contraídas con los Titulares de los Datos Personales, entre los que se encuentran proveedores, Socios, **ex socios**, empleados, exempleados, futuros empleados.
 - Realizar estudios sobre hábitos de consumo.

Última actualización: 31-Ene-2018

*“Este documento es propiedad de **PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB**. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General”*



PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB

**POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS
PERSONALES**

CÓDIGO: N.A.

VERSIÓN: 0

PÁGINA: 3 DE 6

- Compartir, Transferir y Transmitir datos a aliados comerciales, sociedades filiales, sociedad matriz con el fin de realizar actividades comerciales y de promoción de los productos o servicios de propiedad de dichas empresas o a personas con las que el responsable del Tratamiento tenga o llegue a tener relación comercial que esté referida a los contratos de prestación de los servicios a los Titulares.
- Transferir, transmitir y compartir datos personales a terceros que tengan o puedan tener vínculos comerciales con el Club que esté referida a los contratos de prestación de servicios de los Titulares de los datos.
- Cuando la Transferencia o Transmisión de los Datos Personales se realice, éstos permanecerán como información confidencial y no podrán ser tratados con una finalidad diferente a la establecida en las presentes políticas o a la señalada en el documento que contenga la relación contractual que se ejecute. En caso de Transferencia quien reciba la información será considerado Responsable del Tratamiento y aplicará sus políticas de privacidad.
- Atender y gestionar las solicitudes y sugerencias realizadas por los socios, proveedores y terceros en general.
- Bajo cualquier circunstancia está prohibido el tratamiento de datos sensibles, es decir aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación (los que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual). Igualmente, se prohíbe el Tratamiento de Datos Personales de niños, niñas y adolescentes sin la autorización de los padres o representantes de los menores.
- Cuando la presente Política sufra algún cambio será necesario notificar a los Titulares de los Datos Personales dicho cambio. Dicha modificación se podrá realizar a través de los medios de comunicación normalmente empleados entre las Partes.
- El área responsable dentro de **LA EMPRESA** para realizar del Tratamiento de los Datos Personales, y atender las consultas o reclamos relacionados con los Datos Personales se denomina **TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**.
- Será necesario solicitar y conservar la prueba de las autorizaciones otorgadas.

Última actualización: 31-Ene-2018

“Este documento es propiedad de PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General”



PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB

**POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS
PERSONALES**

CÓDIGO: N.A.

VERSIÓN: 0

PÁGINA: 4 DE 6

3. Derechos de los Titulares¹

El Titular de los Datos Personales tendrá los siguientes derechos:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales. Pudiendo ejercer este derecho, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto al Ley 1581 de 2012.
- c) Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales;
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente ley y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento se ha incurrido en conductas contrarias a esta ley y a la Constitución.
La revocatoria de la autorización o supresión del dato no proceden cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos;
- f) Acceder en forma gratuita, según lo establecido en el artículo 21 del Decreto 1377 de 2013, a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento.

Para el ejercicio de los derechos mencionados en el presente por parte de los Titulares de los Datos Personales, estos se podrán comunicar con el área responsable del Tratamiento de Datos Personales, y atención de consultas y reclamos sobre los mismos. El ejercicio de los derechos se deberá ejercer de conformidad a lo establecido en el numeral siguiente, y conforme a los requisitos de las Normas Aplicables.

4. Procedimiento para Atención de Consultas y Reclamos

- Para el ejercicio de los derechos como Titular de los Datos Personales, el Responsable de Tratamiento pondrá a disposición de los Titulares medios de comunicación adecuados para tal fin. En este sentido el área encargada del Tratamiento de Datos Personales y atención de consultas y reclamos podrá ser contactada en el siguiente correo electrónico: contacto@clubpuebloviejo.com,

¹ Artículo 8, Ley 1518 de 2012.



PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB

**POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS
PERSONALES**

CÓDIGO: N.A.

VERSIÓN: 0

PÁGINA: 5 DE 6

comunicándose al PBX: 3295900 ext. 119 o en la página web ingresando a la opción PQR –nuevo Tiquete - Consultas y Reclamos Tratamiento de Datos Personales

- El procedimiento que se seguirá para el ejercicio de los derechos de los Titulares será el siguiente:

- o Consultas:

- Cuando el Titular de los Datos Personales, su representante o causahabiente requiera consultar sus Datos Personales contenidos en las bases de datos del responsable del Tratamiento, éste atenderá la consulta dentro de los diez (10) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recibo de la consulta realizada.
- De no ser posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

- o Reclamos:

- El Titular, su representante o causahabiente podrán solicitar la corrección, actualización o supresión, presentando un reclamo el cual deberá ser tramitado mediante solicitud escrita que contenga los siguientes datos: i) Identificación del Titular, ii) Descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, iii) Dirección de correspondencia del Titular, iv) Documentos soporte de la solicitud.
- Si la solicitud es incompleta el Responsable de Tratamiento, o su área encargada requerirá al interesado para que aporte los documentos adicionales, dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo. El interesado tendrá hasta sesenta (60) días para dar respuesta a la información requerida, en caso de no dar respuesta se entenderá que ha desistido del reclamo.
- Una vez recibido el reclamo, se deberá incluir, dentro de los dos (2) días siguientes a la recepción del mismo, en la base de datos respectiva una nota que establezca que existe un reclamo en curso.
- El reclamo deberá ser atendido dentro de los quince días hábiles siguientes a la recepción del mismo. En caso de no ser posible atenderlo en ese término, se informará al interesado, y se informarán las razones de la demora, y se dará respuesta en un término de máximo ocho (8) días.

Última actualización: 31-Ene-2018

“Este documento es propiedad de PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General”



PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB

**POLÍTICA DE PROTECCION DE DATOS
PERSONALES**

CÓDIGO: N.A.

VERSIÓN: 0

PÁGINA: 6 DE 6

- El ejercicio de los derechos de los Titulares podrá realizarse en cualquier momento. A los fines de consulta de sus Datos Personales, los mismos se proporcionarán de forma gratuita, en los términos del Decreto 1377 de 2013.

Ésta Política, comenzará a regir a partir del 1° de mayo de 2017.

Cordialmente,

CSAL PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB

NIT 832002372-2

Última actualización: 31-Ene-2018

“Este documento es propiedad de PUEBLO VIEJO COUNTRY CLUB. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Gerencia General”